Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente
Carpeta Nº 2180 de 2013

Versión Taquigráfica N° 1922 de 2013

DIRECTRIZ NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESPACIO COSTERO DEL OCÉANO ATLÁNTICO Y DEL RÍO DE LA PLATA

Establecimiento

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de noviembre de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Julio Bango.

MIEMBROS: Señores Representantes Roberto Araújo, Walter Campanella, Andrés Lima, Arturo López Méndez, Graciela Matiauda Espino y Edgardo Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE (Bango).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

"Asuntos entrados. Acta 79. Miércoles 6 de noviembre de 2013. La Secretaría de la Cámara de Representantes remite copia dactilográfica de la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Representante Alfredo Asti, en sesión de 8 de octubre, referidas al evento `Inmuebles Abandonados, Legislación e Inclusión Social hacia una Política Nacional´, realizado en el Edificio José Artigas. (Asunto 119268).

Pobladores del Paraje Cerro Colorado, departamento de Flores, remiten nota sobre cambio de nombre a su localidad. (Asunto 119267).

Del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, informa la Secretaria del señor Ministro, que está coordinada la visita del mismo a esta Asesora, para el próximo miércoles 4 de diciembre, a la hora 10:00. Se da cuenta en el día de la fecha".

——Pongo en conocimiento de la Comisión que representantes de la empresa Umis nos han solicitado una entrevista para hacer referencia a la vivienda sindical.

Hace dos mese habíamos establecido la agenda de trabajo de la Comisión, y entonces decidimos que hoy trataríamos la Directriz Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Espacio Costero del

Océano Atlántico y del Río de la Plata, proyecto que está en esta Comisión desde el 4 de marzo. Entendemos que ha transcurrido un tiempo prudencial, ya que hace más de dos meses que recibimos las últimas delegaciones que se solicitó fueran invitadas, y que está pronto un voluminoso trabajo que realizó la Secretaría, en el que se compilan las opiniones y propuestas de todas las instituciones y personas que vinieron. Por lo tanto, y habida cuenta de lo avanzado de este Período, entendemos que estamos en condiciones de aprobar este proyecto en Comisión, a efectos de que pueda ser aprobado en el plenario.

En base al trabajo que se hizo, y teniendo en cuenta las opiniones que recibimos y a la necesidad de aclarar algunos artículos, en nombre de la bancada del Frente Amplio hemos preparado una propuesta que trajimos a consideración para ser votada; explicaremos artículo por artículo las modificaciones propuestas. La idea es que este proyecto ingrese la semana próxima en el orden del día del plenario.

Entendemos que este tema fue debatido suficientemente y en extenso. Como señalé, hace ocho meses que está el proyecto en Comisión, por lo que todos los colegas han tenido la oportunidad de evaluarlo.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR RODRÍGUEZ (don Edgardo).- Hemos estado revisando el material a partir de las visitas que tuvimos en Comisión, y concluyo que hubo dos líneas de aportes: la de los universitarios y la de las Intendencias. Personalmente me inclino por los aportes que hicieron las Intendencias, que creo fueron muy buenos, y que van en línea con los términos de la iniciativa, más allá de algunos planteos que los incomodaban un poco.

Rescato la importancia de contar con una directriz costera, y que se pueda aprobar lo antes posible. Sugeriría ir aprobando, por lo menos, los artículos que no tienen modificaciones propuestas.

SEÑOR PRESIDENTE.- El proyecto tiene pocos artículos; creo que no va a variar demasiado que vayamos leyendo artículo por artículo.

Las modificaciones que se proponen son bastante específicas. Se plantean directrices de respetar los procesos naturales como procesos de la dinámica costera, pero hay procesos naturales que van en contra del ecosistema del hábitat, por lo que intenté incluir una observación en ese sentido. Esta Comisión estuvo en Salto y constató que, más allá de lo que afecta Salto Grande al río Uruguay, previamente había un fenómeno de erosión sobre la costa que estaba afectando a la comunidad y al ecosistema. Se trata de un fenómeno natural, pero no por eso hay que respetarlo, sino que hay que resolverlo; lo mismo ocurre con las cárcavas. Teniendo en cuenta las consideraciones de las Intendencias, matizamos este concepto tan fuerte de que no se tocan los procesos naturales cuando pueden estar afectando a las comunidades.

También hicimos alguna modificación, planteada por las Intendencias y las universidades, en cuanto a que el Observatorio Nacional Costero que se crea, además de depender del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, tenga relación con las Intendencias. Hicimos esa modificación para asegurarnos que haya una discusión sobre su integración a la hora de la reglamentación porque no se incluye nada sobre cómo va a ser el Observatorio.

SEÑOR ARAÚJO.- He recibido instrucciones del titular de la banca en relación a la aprobación en general del proyecto, pero propongo que se postergue el análisis artículo por artículo.

SEÑOR CAMPANELLA.- Coincido con el planteo del señor Diputado Araújo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya hemos explicado que este proyecto está desde el 4 de marzo en la Comisión, por lo que ha habido tiempo suficiente para su estudio; desde hace dos meses un voluminoso trabajo de la Secretaría fue distribuido a los legisladores para su estudio, y esta reunión fue fijada con anticipación para tratar este único punto. La presencia de suplentes no obsta que la Comisión, desarrollando el trabajo previsto, avance en la aprobación de este proyecto. Por lo tanto, vamos a votar negativamente la propuesta del señor Diputado Araújo.

SEÑORA MATIAUDA.- Hemos tenido tiempo suficiente para discutir el asunto, ya que hace ocho meses que está en carpeta, pero estoy convencida de que la ausencia de los Diputados titulares obedece a razones de fuerza mayor. Teníamos el compromiso de votar este proyecto en la primera sesión de este mes, pero no nos parecería justo que los Diputados titulares, que siempre han estado en esta Comisión, se vean impedidos de hacer algún comentario, por lo que comprendo lo que plantea el señor Diputado Araújo.

SEÑOR RODRÍGUEZ (don Edgardo).- Entiendo lo que plantea la señora Diputada Matiauda.

Queremos avanzar en este proyecto porque entendemos que este tema ha sido suficientemente discutido, hubo aportes y han venido todas las delegaciones que se pidió que concurrieran; además, la Secretaría hizo un resumen que está repartido hace unos cuantos días.

Si no hay ambiente para votarlo hoy, no habría tema para discutir. Queremos ser comprensivos, pero también queremos adelantar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay compromisos asumidos. Hace casi dos meses elaboramos una agenda de trabajo de la Comisión para todo el año. Inclusive, condicionamos -en el mejor sentido de la palabra- la visita a Salto -propuesta por un Diputado de la bancada oficialista, y que todos estuvimos de acuerdo en hacer- a seguir luego con la consideración de este asunto. Todos los partidos sabíamos que seguíamos con la consideración de este tema.

Mi posición es un poco enojosa, pero los Diputados la entenderán. Estamos aquí para producir legislación. Convocamos a esta reunión exclusivamente por este punto. Estamos frenando el proceso de trabajo de la Comisión; desde nuestro punto de vista, no hay situaciones que lo ameriten. Todos los legisladores tenemos problemas, y por eso están los suplentes. Ello no nos exime de la responsabilidad política de los compromisos que asumimos. Eso implica trasladar una semana la consideración de otro proyecto de ley, cuando estamos a un mes del cierre del Período legislativo.

Les pediría que reflexionen y que hagan las consultas que entiendan necesarias.

SEÑORA MATIAUDA.- Yo asumí mi compromiso, y hoy estoy aquí: soy mujer de palabra. Pero debo reconocer que esta Comisión hoy solamente tiene tres titulares; hay la misma cantidad de titulares que de suplentes. No me parece bien quitar la posibilidad de que estén todos al votar un proyecto de esta envergadura. Estoy segura de que los compañeros titulares que hoy no están presentes faltaron por razones de fuerza mayor.

Entiendo que hemos asumido un compromiso, pero es una posición para mí bastante engorrosa no respetar a tres titulares.

SEÑOR LÓPEZ MÉNDEZ.- A veces nos ocurre que le surge un problema de salud o algo complicado al Diputado titular y nos avisa con poco tiempo que debemos asumir la suplencia, y no estamos compenetrados en el tema que se esté tratando porque no tenemos tiempo suficiente para estudiarlo. Comparto y respaldo lo dicho por el señor Diputado Araújo, a pesar de que yo estudié el proyecto y vine para avanzar.

SEÑOR CAMPANELLA.- Pido disculpas porque deberíamos conocer profundamente el tema, pero no me siento en condiciones de aportar cosas que quizá tenga divergencias con lo ya trabajado. Siempre he actuado así. Pido disculpas por enlentecer el tratamiento de algo que parece sencillo; tendríamos que conocer a fondo el tema, pero la realidad es que no lo conocemos. He leído el proyecto en general y lo comparto, pero en la discusión particular no me siento en condiciones de poder apoyarlo. Por lo tanto, si se puede posponer su tratamiento una semana, para el próximo miércoles voy a conocerlo más profundamente.

SEÑOR LÓPEZ MÉNDEZ.- Quizás yo tampoco conozca a fondo el proyecto, pero me reuní con el Diputado titular, y estaba dispuesto a votar. Sin embargo, reitero que comprendo la situación del señor

Diputado Araújo porque me ha pasado en otras oportunidades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que no están dadas las condiciones para continuar. Vamos a pasar el punto para la sesión de la semana próxima.

Propongo que el primer punto del orden del día sea la aprobación de este proyecto de ley, y el segundo, "Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible", para lo cual sugiero convocar al Director Nacional de Ordenamiento Territorial. Será una jornada extensa, pero cada uno sabe dónde le aprieta el zapato.

Se levanta la reunión.